

COMITÉ DE FLETE AEREO ESPAÑOL
Barcelona, 8 de enero de 2020

ASISTENTES:

Carlos Arauz - Presidente	ATEIA-OLTRA Madrid
Emilio Sanz	ATEIA-OLTRA Barcelona
Víctor Martín	ATEIA Bizkaia-OLT
Cesáreo Fernández - Secretario Técnico	FETEIA-OLTRA

ATEIA representada: ATEIA Gipuzkoa-OLT, representada por ATEIA Bizkaia-OLT

ATEIA excusadas: ATEIA-OLTRA Alicante, ATEIA Aragón-OLT, ATEIA-OLTRA Sevilla y ATEIA-OLTRA Valencia.

En Barcelona, siendo las doce horas del día 8 de enero de 2.020, comienza la reunión del COMITÉ DE FLETE AÉREO, previamente convocada, con la asistencia de los señores anteriormente indicados para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Estudio y debate de los servicios prestados por las Cías. De Handling en las distintas Terminales de Carga de los aeropuertos nacionales, y en especial las entregas-recogidas de mercancías.
3. Análisis del Manifiesto por la competitividad de la Carga Aérea, preparado por MADCARGO (Foro Madrid Carga Aérea) y conveniencia, en su caso, de apoyar el seguimiento del mismo por parte de nuestra Federación. (Se adjunta el texto del Manifiesto).
4. Preparación de la reunión del EACP Joint Council, IATA-FIATA, que se celebrará en Madrid el 13.02.2020.
5. Información sobre el aval bancario prestado a Swissport Cargo Services Spain, por parte de Ateia BCN y MAD.
6. Turno abierto de intervenciones.

Primero.- Léida el acta de la reunión anterior, la misma fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Segundo.- El Secretario informa de las dos reuniones mantenidas por nuestra Federación con los responsables de carga de AENA, el Jefe de Gabinete de la Directora General de Transporte del Ministerio de Fomento para trasladarle las inquietudes de nuestro Sector referidas al deficiente servicio que vienen prestando las Cías de Handling en la entrega y recepción de mercancías en los aeropuertos de Barcelona y Madrid.

Se comentó ampliamente el referido asunto en los dos encuentros, estando presente en la segunda reunión también representantes de las Cías de Handling, llegando a la conclusión que había un recorrido de mejora importante en la prestación de estos servicios, manifestando nuestra Organización que la situación ha dado lugar a que algunas empresas de transportes no aceptan encargos de los Transitarios para realizar entregas y recogidas de mercancías por los tiempos de espera que supone cumplir el referido encargo (como media entre 2-4 horas).

Por unanimidad, se acordó dejar pasar unos meses pasado el verano para confirmar la mejora del servicio; pero lamentablemente cuando nuestra Federación se interesó para que AENA nos convocara de nuevo para analizar el seguimiento del asunto, fuimos informados que los representantes de las Cías de Handling no estaban dispuestos a celebrar un nuevo encuentro.

Teniendo en cuenta que la deficiente situación se mantiene, después de comentar entre los asistentes de nuestro Comité el asunto, por unanimidad se acuerda dirigir un escrito al Director General de Aviación Civil, Organismo que se ocupa de conceder las autorizaciones administrativas del Handling de carga en los aeropuertos a las empresas interesadas en ello, exponiendo la problemática referida y solicitando una reunión para ampliar y explicar ampliamente los perjuicios operativos y económicos de nuestro sector.

Tercero.- Análisis del Manifiesto por la competitividad de la Carga Aérea, preparado por MADCARGO (Foro Madrid Carga Aérea) y conveniencia, en su caso, de apoyar el seguimiento del mismo por parte de nuestra Federación. (Se adjunta el texto del Manifiesto).

Se comenta ampliamente el contenido del Manifiesto, así como las Organizaciones firmantes del mismo destacando la ausencia de AECL, la Asociación de los Courier internacionales y Cías. de Handling, que junto con los Agentes de Carga de nuestro colectivo representamos más del 90% de los Operadores de carga aérea de nuestro país.

Tenemos en consideración las siguientes circunstancias que se destacan en el Manifiesto:

- Avances significativos por parte de la administración aduanera para el desarrollo de la Ventanilla Única Aduanera (VUA).

Para nuestro colectivo, que fuimos los pioneros en solicitar al Departamento de Aduanas e II.EE la puesta en marcha de la VUA en nuestro país, hace más de 7 años, no se ha conseguido el objetivo establecido en el CAU al respecto dando lugar a unos perjuicios operativos evidentes por el retraso considerable y reiteradamente denunciado por nuestra Organización.

- Esfuerzos continuados de IATA en la implantación del e-awb, conocimiento aéreo electrónico estandarizado usando mensajería XML, con un nivel de implantación relativamente significativo hasta la fecha.

Después de más de 10 años trabajando directa e intensamente con IATA, y el resto de los Operadores de la Comunidad de Carga, para que el Proyecto “IATA e-freight” fuera una realidad en nuestro país, por las bondades y mejoras que suponían para el sector según la referida Asociación, pero ante el parón de más de 4 años sin tener noticias al respecto por parte de IATA, nuestra Organización solicitó a la misma dejar en suspenso el indicado proyecto e-freight ante la existencia de problemas operativos a nivel mundial que impedían llevar a efecto el procedimiento de digitalizar todos los documentos de la carga aérea de mercancías, y centrarnos únicamente en el e-AWB, extremo que se puso en marcha a primeros del 2019 en nuestro país el esfuerzo de las empresas de nuestro colectivo, y por lo tanto no por el impulso de IATA.

- Establecer una mesa de coordinación de la carga aérea con la presencia de la comunidad de carga representada por las organizaciones sectoriales, grupos de interés y los organismos involucrados de la administración.

No la consideramos necesaria, más allá del interés propio de alguna organización en capitalizar la representatividad del Sector. Actualmente, existe tanto en Barcelona como en Madrid un Grupo de Trabajo coordinado por AENA donde estamos integrados todos los Operadores de la Comunidad de Carga y Organismos Oficiales, excepto MadCargo. Y por lo tanto, con demandar una presencia más activa de estos Grupos entendemos es suficiente sin necesidad de crear otro Grupo, donde se hecha en falta alguna organización importante.

- La decidida implicación de Aena en la mejora de la competitividad del transporte aéreo de mercancías en los aeropuertos españoles, para lo cual se considera clave la digitalización de la cadena logística del transporte aéreo de mercancías impulsando la digitalización de la carga aérea.

Está muy bien esta segunda inquietud de AENA por la mecanización del Sector, pero sus responsables de carga no han invitado a nuestra Federación a integrarse en el Grupo de Trabajo que conformaron al efecto durante el pasado año 2019; así como tampoco a la Asociación AECL, quienes entre ambos colectivos representamos a más del 90% de los Operadores Agentes de Carga en nuestro país, contando el Grupo con gran parte de personas miembros en la Asociación Mad Cargo, siendo el Vicepresidente de la misma el Jefe de Desarrollo de la Carga Aérea de AENA, y el que se ocupa de potenciar la referida inquietud del Organismo Autónomo.

Asimismo, es importante recordar que, en este Proyecto de digitalización de la cadena logística del transporte aéreo, la creación de un CCS, Cargo Community System, se trabajó firmemente y con mucha dedicación durante varios años (2002-2008) por la Comunidad de Carga de nuestro país, cuando la mayoría del resto de Estados de la UE lo tenían en marcha.

Se decidió que el proyecto lo liderara un Grupo reducido para mayor eficacia y rapidez, compuesto por IBERIA, AENA, FETEIA y TELEINFORMATICA, Cía. elegida para crear la plataforma de intercambio de información, llegando a tener casi ultimado el proyecto e incluso a patentar la marca del servicio, cuando los representantes de AENA comunicaron al resto de integrantes del Grupo que por necesidades internas de organización se veían obligados a dejar de participar en el citado proyecto,

a pesar de que eran conscientes de que el CCS daba respuesta a la problemática actual del Sector optimizando la actividad de las Compañías Aéreas y Agentes de Carga.

- Que en la redacción del Manifiesto no fuimos invitados a participar. Y según nos consta tampoco la Asociación Nacional AECL, destacando además que algunas de las organizaciones firmantes tienen un interés escaso en la operativa de la carga aérea.

POR TODO ELLO, Y DESPUES DE UN AMPLIO DEBATE ENTRE LOS ASISTENTES SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL MANIFIESTO PROMOVIDO PRINCIPALMENTE POR MAD CARGO, Y CONTINUAR DEMANDANDO A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES LOS TEMAS PUNTUALES REFERIDOS, Y EN SU CASO CON EL APOYO DE LA ORGANIZACIÓN AECL.

Cuarto.- Preparación de la reunión del EACP Joint Council, IATA-FIATA, que se celebrará en Madrid el 13.02.2020. Hasta la fecha no se ha recibido el orden del día de la misma, acordándose por unanimidad la asistencia de nuestra Organización y como representantes el Presidente del Comité y el adjunto al Secretario Técnico de la Federación.

Quinto.- El Secretario informa de la actual situación del aval por importe de 12.020 euros, que permite a nuestras empresas-miembros retirar de la Compañía de Handling Swissport la documentación de las importaciones a crédito, emplazándose a la próxima reunión para decidir sobre la continuación de la adhesión de las empresas incluidas que no son Asociados de las distintas Atea's.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas y del día al comienzo indicado.
